

# REQUERIMIENTOS PARA *UPRA's Monitoring Report*

---

Presentación ante *TASK FORCE*

*UPRA's Monitoring Report*

Viernes, 14 de enero de 2011

Dra. Brenda Laboy  
Coordinadora de Acreditación y Licencia

Prof. Soriel Santiago  
Directora Interina, OPEI

# Estándar 4: Liderazgo y Gobierno

- El sistema de gobierno de la institución define claramente los roles de sus diversos sectores en el desarrollo de las políticas y en la toma de decisiones. La estructura de gobierno incluye un cuerpo rector activo con autonomía suficiente para garantizar la integridad institucional y cumplir con sus responsabilidades de desarrollo de políticas y recursos, en concordancia con la misión de la institución

# Elementos fundamentales

## Liderazgo y Gobierno

- Sistema bien definido de gobierno que incluye políticas escritas y a disposición de la comunidad universitaria sobre las responsabilidades de la administración y la facultad.
- Ver otros – información adjunta...

# Plan de Acción de UPRA: Estándar 4

- Enfoque a tres áreas:
  - Fortalecimiento del Clima Institucional
  - Apertura y Acceso
  - Fortalecimiento del Gobierno

# Asuntos específicos a documentar

## Estándar 4

1. Evidenciar que la Junta de Síndicos apoya en la generación de recursos necesarios para sostener y mejorar la Institución.
2. Evidenciar la implantación de un avalúo periódico sobre como la Junta de Síndicos ha cumplido con sus roles y responsabilidades.
3. Evidenciar que se han tomado medidas para asegurar la continuidad y estabilidad de liderazgo institucional, especialmente en la transición de gobierno.
4. Evidenciar que el Plan de Acción de UPR fue implantado y evaluado, y que los datos son usados para el mejoramiento continuo de los procesos institucionales.

# Asuntos específicos a documentar del

## Estándar 4 (Cont.)

5. Evidenciar la implantación de una política institucional transparente que especifique la autoridad de los diferentes cuerpos de gobierno y sus respectivos roles, y responsabilidades en el gobierno compartido.
6. Evidenciar qué medidas se han tomado para mejorar el gobierno compartido, especialmente documentar como el insumo de la comunidad universitaria se toma en consideración a nivel sistémico.
7. Evidenciar que la comunicación entre la Administración Central y la institución, y dentro de la institución, es clara, oportuna y precisa, y que las fuentes de dicha comunicación están claramente definidas y están disponibles a todos los constituyentes.

# Documentación y evidencias...

- Organigrama unidades
- Descripción de deberes de Rectores, Junta Administrativa, Senado Académico y Decanos
- Actas y listas de asistencia de reuniones con estudiantes, claustro, Junta Administrativa, Senado Académico y staff del Rector
- Memorando de inicio de clases - Rector
- Comunicación en página WEB
- Recursos legales sometidos
- Comunicados de prensa

# Estándar 3: Recursos Institucionales

- Los recursos humanos, fiscales, técnicos, de instalaciones físicas y otros recursos necesarios para lograr la misión de la institución están disponibles y accesibles. El uso efectivo y eficiente de los recursos, enmarcados en la misión institucional, es analizado como parte de un sistema continuo de avalúo.

# Plan de Acción de UPRA: Estándar 3

- Enfoque a:
  - Medidas Financieras para promover la continuidad de las operaciones y la efectividad institucional
  - Fuentes de fondos Adicionales

# Documentación y evidencias...

- Lista de propuestas y dineros de fondos externos (no fondo general)
- Memorando sobre partidas de recorte presupuestario
- Certificación sobre presupuesto aprobado y cuota especial de matrícula
- Estados financieros auditados – dic. 2010
- Proyección de matrícula
- Organigrama y procedimientos de Recursos Externos
- Plan de ahorro energético
- Certificación sobre el manejo de cuentas rotatorias
- Plan financiero
- IPEDS Finance & Annual Institutional Profile

# Asuntos específicos a documentar del Estándar 3

- Informar la proyección presupuestaria para los próximos cinco años del Sistema de la UPR, que incluya la información de los estados financieros auditados para el año fiscal 2010
- Demostrar la habilidad institucional para generar un presupuesto balanceado para los años fiscales 2012 al 2015. Este deberá incluir las partidas de personal, compensaciones, entre otras, en las que se basa el presupuesto.

**Gracias por su atención**

**brenda.laboy1@upr.edu**  
**soriel.santiago@upr.edu**